

## **ANEXO 2: GUIÓN ENTREVISTA INDIVIDUAL SEMIESTRUCTURADA**

### **Información general**

- ¿Cuál es su edad?
- ¿Cuál es su nivel de formación profesional?
- ¿Cuánto tiempo lleva trabajando en este centro?
- ¿Ha trabajado en otra institución relacionada con RPA? ¿Cuál? ¿Cuánto tiempo?
- ¿Cuál es el cargo que ocupa?
- ¿Cuántos jóvenes tienes a tu cargo?

### **Eje 1: Posibilidades de cambio**

- Según su experiencia ¿es posible el cambio en los jóvenes infractores con que trabaja?
- Según su experiencia ¿los jóvenes tienen el potencial para hacer un cambio en sus vidas?
- Según su experiencia ¿Qué cambios visualizan en los jóvenes? ¿Qué cambios se producen?
- ¿Cuánto piensa usted que se mantiene este cambio una vez terminada la sanción?
- Según su experiencia y su percepción ¿Cuántos jóvenes cambian? ¿Qué porcentaje de jóvenes cambia?

### **Eje 2: Factores que influyen en el cambio**

- Según su experiencia ¿qué elementos se vinculan/favorecen al cambio? ¿Cuáles son las condiciones que hacen posible el cambio?
- Según su experiencia ¿qué elementos dificultan/interfieren el cambio?
- Dentro de los elementos que usted menciona que se asocian al cambio ¿Considera usted que hay alguno(s) más relevante(s) que los demás?
- ¿Qué cree usted que se podría hacer para fomentar los elementos que permiten el cambio?

### **Eje 3: Rol del interventor**

- Desde su posición de interventor ¿puede usted apoyar el desarrollo y/o fortalecimiento de los factores asociados al cambio?
- ¿Qué tan importante cree usted que es la especialización a la hora de intervenir con los jóvenes?
- Según su experiencia ¿el vínculo establecido con el adolescente puede ejercer alguna influencia en el proceso de cambio?

- ¿Qué estrategia utiliza para establecer un vínculo significativo con los jóvenes?
- ¿Cuánto contribuyó usted como interventor en este cambio?

#### **Eje 4: Sanciones no privativas de libertad**

- ¿Cómo influye el contexto no privativo de libertad en relación al cambio?
- ¿Cuáles son las dificultades para trabajar con jóvenes en un contexto no privativo de libertad?
- ¿Cree usted que existen efectos asociados al cumplimiento de una sanción no privativa de libertad?
- De existir efectos asociados a estas sanciones en los jóvenes ¿Tienen alguna repercusión en sus posibilidades y el proceso mismo de cambio?